

Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Sexualidad Humana

Tema:

Ensayo de la historia de la sexualidad

Docente:

Hugo Ballardo Maza Pastrana

Alumna:

Vanessa Estefanía Vázquez Calvo

Semestre y grupo:

3 B

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 06 de Septiembre de 2020.

INTRODUCCION

Siglo XVI desarrollo de procedimientos de dirección y examen de conciencia.

Siglo XVII: nacimiento de las grandes prohibiciones, valoración de la sexualidad adulta y matrimonial.

Siglo XVIII: Hizo del sexo no sólo un asunto laico, sino un asunto de estado

Siglo XIX: separo la medicina del sexo y de la medicina del cuerpo.

Siglo XX: aflojan los mecanismos de represión. Tolerancia a las relaciones prenupciales o extramatrimoniales.

En el terreno de la sexualidad, ha habido varios hechos, aparentemente insignificantes, que han trastocado radicalmente las relaciones entre los humanos. Baste recordar hechos tales como estos dos:

- La separación entre sexo y procreación
- La integración de la mujer en las actividades laborales fuera del hogar.

La separación entre sexo y procreación, con la popularización de los métodos anticonceptivos (principalmente la píldora), impulsó desde los años 60 del siglo XX la libertad de la mujer y, sobre todo, su control absoluto sobre la procreación. Por ejemplo, la mujer que tiene acceso a la píldora, por ejemplo, sólo será madre cuando ella lo quiera. El ejercicio sexual, al distanciarse de la posible procreación, sitúa a la pareja en el jardín del puro placer. Se practica sexo por sí mismo. El placer se autonomiza: se convierte en fin y no en simple medio. El juego erótico liberaliza y flexibiliza las relaciones interpersonales hasta límites insospechados justo en el momento en que las responsabilidades maternas y paternas fuerzan a la cautela, dadas las consecuencias socioeconómicas que de ellas se derivan. Ya se puede amar despreocupadamente, centrados exclusivamente en el placer del momento. Cabe el sexo sólo por el sexo.

Fue San Agustín, el que reformó radicalmente la visión cristiana del sexo, argumentando que el deseo sexual había hecho, que Adán aceptara la propuesta de Eva de probar la fruta prohibida del Árbol de la Sabiduría. Esto significa, que se asocia por primera vez el deseo sexual con los orígenes del pecado.

Sin embargo, con la aparición de Martin Lutero, en el año 1517, con su reforma protestante, significa un cambio muy importante, pues rechaza las doctrinas sexuales de San Agustín, de que el sexo era pecaminoso, es decir, rompe el vínculo entre sexo y pecado original. Lutero declara que el sexo entre un hombre y una mujer era un regalo de Dios, siempre que éste se diera dentro del matrimonio.

EL MATRIMONIO CRISTIANO

En el Evangelio de San Mateo se dice *“El hombre dejará padre y madre y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne... por lo tanto, lo que Dios juntó, no lo separé el hombre”*.

Sin embargo, fueron muy pocos los cristianos que celebraran su boda en una iglesia en los primeros mil años de la historia cristiana. Fue a partir del siglo XI, debido al Papa Gregorio VII quien sometió el matrimonio a estar bajo el control de la iglesia. En el año 1184, el matrimonio fue declarado un sacramento, al mismo nivel que el bautismo y la comunión.

Todo aquello que no fuera normal era para Santo Tomás pecado contra natura. Si seguimos el Concilio Vaticano II, vemos como el acto sexual entre los esposos debe ser honesto y digno, estas relaciones sexuales deben ser normales. Deben mantenerse en los límites de la moderación. La iglesia rechaza la sexualidad exclusiva con fines placenteros y lujuriosos, considera el maniqueísmo como una manifestación herética.

El sexo se restringe para la Iglesia a una relación de por vida entre un hombre y una mujer unidos en el matrimonio. Éste es un compromiso con la finalidad de fundar una familia estable. Como vemos, dentro del mundo cristiano, la sexualidad solamente se debe dar dentro del matrimonio. Todos los demás tipos están prohibidos.

El sexo fuera del matrimonio es rechazado por ser considerado inmoral por gran parte del cristianismo. Sin embargo, el sexo fuera del matrimonio y el sexo por placer son aceptados como un comportamiento humano normal en algunas iglesias y grupos de corrientes progresistas.

La idea que propone es la castidad, aún dentro del matrimonio. Consideran que el sexo que busca el placer por sí mismo y no tenga el objetivo de la procreación es considerado lujuria y una ofensa a la castidad.

El renacimiento surge al término del tumultuoso s.XIV y finaliza en el s.XVI.

La transición al mundo moderno fue larga, compleja y sangrienta. La gran síntesis feudal se descalabra, decayendo la mayoría de las instituciones y siendo ridiculizados los ideales escolásticos. Punto de quiebre fundamental fue la crisis de autoridad de la Iglesia, tanto en el orden intelectual como en el político. La Reforma impugna el poder de Roma y cuestiona sus dogmas, culminando en profundos procesos que conducen a la disolución de la unidad *verdad revelada-conocimiento*, lo que posibilita el desarrollo de la tolerancia y el pluralismo como principios de convivencia social.

El renacimiento marcó huella en la valoración del cuerpo, tanto del hombre como de la mujer. Así se plasmó en la pintura, en las imágenes y en los íconos. Y es el cuerpo, su higiene y su estética, el que develó las relaciones de género, en la

dinámica de empoderamiento patriarcal, ya que la mujer se convirtió en protagonista de su historia y de su formación.

Pero no ocurrió en la misma medida para las mujeres, que si bien se identificaban por su cuerpo, se consideraban “varones imperfectos” o “úteros andantes”, idea reforzada por las concepciones preilustradas que asociaban la amistad con los hombres y la sexualidad con las mujeres; de hecho, el mejor halago a una mujer era el “virasgo”, al considerar que poseía aspectos físicos de hombre y corazón de varón.

El efecto fue el contrario. Frente a este nuevo imaginario, surgieron la abstinencia y la libertad sexual como una serie de imágenes que lentamente se tradujeron en fuertes íconos, pues, para la época, una mujer se casaba o se hacía monja. Este auge produjo confusión en el clero, pues no se tenía claro qué eran estas mujeres, si laicos, clérigos u otra cosa. La estrategia del clero consistió en frenar la participación de las mujeres en la vida espiritual-religiosa.

La educación de la mujer se basaba en cultivar la fidelidad, de tal forma, que se tenía como sospechosa a la mujer que no la guardara. Esto implicó una mayor fidelidad de la mujer a la Iglesia y en la Iglesia, que la presentaba como modelo, y no a los hombres, a quienes podía igualar y en ocasiones superar. Así, todo creyente apreciaba la perfección y la virtud más que lo intelectual o lo profesional, y la imagen del matrimonio y del papel del laico, de la mujer, en particular, se convirtió en un ícono de las ambiciones espirituales y materiales de aquel momento histórico.

Beneficencia y mecenazgo eran las únicas actividades sociales admitidas para las mujeres fuera de la casa.

Durante el Renacimiento, todo lo concerniente a la sexualidad gozaba de cierta "naturalidad" y "libertad expresiva", y hasta se tenía cierta tolerancia con lo ilícito. Leonardo Da Vinci refiriéndose al pene decía: Éste consulta a la inteligencia y a veces tiene inteligencia propia, y aunque la voluntad del hombre desee estimularlo, se muestra obstinado y sigue su propio curso, y a veces se mueve solo, sin permiso y sin que lo piense el hombre, tanto si está dormido como despierto, hace lo que desea. A menudo, el hombre duerme y él está despierto, y muchas veces el hombre está despierto y él duerme.

Durante el Renacimiento se van flexibilizando las normas sexuales gracias a la confluencia de una serie de acontecimientos. El clasicismo resucita antiguas costumbres; el humanismo recalca la importancia de estudiar al ser humano y a la sociedad; se adopta un enfoque científico en el análisis de cualquier fenómeno, inclusive la sexualidad; las artes incorporan la anatomía y la mujer gana algo de protagonismo como ícono sexual; la imprenta lleva a un auge de la literatura, la que se transforma en vehículo de propagación de la sexualidad a gran escala; las novelas exaltan el amor, el sexo y la figura femenina; y finalmente, la reforma protestante desencadena una verdadera revolución al afirmar que la función del

sexo dentro del matrimonio no era sólo el procrear, sino que también debía servir «para aligerar y aliviar las preocupaciones y tristezas de los asuntos domésticos o para mostrar cariño».

Sin embargo, debido a la unión Iglesia-Estado, la mayoría de la población permanecía bajo una marcada represión sexual, reflejada en las restricciones a una serie de prácticas, posturas y tiempos respecto del sexo dentro del matrimonio, todo con el fin de evitar caer en el vicio o pecado de la lujuria.

A partir del concilio de Trento en el s. XVI se establece la obligación legal del casamiento público ante un sacerdote y la Iglesia continuaba exaltando la continencia, circunscribía el sexo a la procreación, consideraba que el placer sexual era pecaminoso y dictaminaba la frecuencia sexual al presionar por las numerosas semanas de abstinencia asociadas a las celebraciones religiosas y a la menstruación; además, prohibía la práctica de caricias y el sexo oral, sólo aprobaba la posición del misionero y se oponía a cualquier intento de impedir la concepción.

Empero, la sexualidad se solía ejercer en medio de un discurso socio-religioso de doble moral: por una parte la gente pretendía vivir apegada a la religión y por otra se practicaba la lujuria; en ese contexto, lo aceptado socialmente era lo lícito.

Por ejemplo, los métodos anticonceptivos y el aborto reflejaban una gran contradicción; por un lado, eran acciones censurables; aunque por otro lado, en los manuales médicos abundaban las explicaciones de técnicas para prevenir los embarazos o para favorecer la pérdida del feto; y, era habitual que la gente recurriese al coitus interruptus como método anticonceptivo.

No sólo la anticoncepción se prestaba a la ambigüedad durante el Renacimiento. La infidelidad y la convivencia sexual entre grupos religiosos también revelaban incongruencias. Así, encontramos que en apariencia la convivencia de judíos y cristianos estaba delimitada. El llamado Fuero de Tudela exigía el pago de una multa cuando un hombre cristiano, casado, tuviera relaciones con una mujer que no fuera su legítima esposa; debía pagar cinco sueldos y por cada hijo extramatrimonial pagaba 30. En contraste, el adulterio de un judío con una gentil, irremisiblemente se castigaba con la hoguera; de hecho el Fuero de Teruel dictaba: la mujer que sea sorprendida con un moro o un judío, si pueden ser capturados, ambos conjuntamente serán quemados.

LOS ÍCONOS FEMENINOS DEL RENACIMIENTO: VÍRGENES - MADRES

Estudiar el renacimiento es, necesariamente, fijar la mirada en el arte, porque la producción artística llamó la atención sobre la sexualidad, al resaltar la figura de aquellas mujeres olvidadas en el inmediato pasado, presentadas por la iconografía artística y popular. Estos íconos recogen el sentir de esa época, y al ser revisados con mucho cuidado como imaginarios, se garantiza el modelo de realidad o novedad histórica que le da soporte y permanencia a su institucionalización.

El material iconográfico hizo parte de una clase dominante, y en ella, de un género exclusivamente, que marca su impronta a los demás grupos sociales y géneros.

Imágenes de vírgenes y madres

¿Una feminización de la de la cultura espiritual?

En lugar de desaparecer el estado de virginidad por parte de las mujeres, la regulación de la Iglesia hizo que aumentara la vida semirreligiosa de mujeres piadosas sin pertenecer al clero. Muchas de ellas, aun cuando no tenían la consagración, la vivían. Alguna minoría cortesana empezó a dar sentido al estar vírgenes y vivir el celibato sin pertenecer a ninguna orden religiosa; por ello las mujeres célibes superaban en número al clero masculino.

Colaboradoras del clero- El espacio y las relaciones de género

Además de la iconografía, es importante la aproximación al espacio como elemento de reflexión de los imaginarios, que lleva a pensar en las marcas, representaciones, formas, construcciones, que los seres humanos fijan en él. El varón se ha percibido como el dueño de lo público (la plaza) y de las relaciones que se entretienen en él. Por el contrario, la mujer es considerada como la dueña del espacio privado, cuya principal manifestación es el hogar, el patio de atrás.

Entre estos dos espacios delimitados y contrapuestos, existe una jerarquía: la construcción social y cultural de los espacios. Es un proceso que jerarquiza, pero no sólo los espacios; también da mayor estatus a uno que a otro, junto a las actividades realizadas en ellos y los actores dominantes en cada uno. En otras palabras, origina relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

CUERPO O APARIENCIA

Como ya se observó en la iconografía, en el renacimiento tuvo fuerza la exaltación de la naturaleza humana. Así, el cuerpo, los sentimientos y las expresiones artísticas fueron develando el cuerpo con todo su misterio. Sin embargo, no se forjó una nueva visión de la mujer, ya que el peso cultural del patriarcado y de las expresiones machistas seguían confinándola a una subespecie o especie de hombres imperfectos.

Si el ethos medieval era rural, con un modo de vida agresivo y libertino de la clase dominante, donde se vivía la poligamia y las relaciones de tipo bisexual, para el renacimiento apareció una nueva elite que transformó las relaciones entre los sexos, pues se hablaba de la fidelidad matrimonial y la necesidad de la monogamia.